

COMISIÓN NACIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA: OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA. San Salvador, a las diez horas quince minutos del día veinticinco de mayo de dos mil veintiuno.

- En vista de la Solicitud de Acceso a la Información recibida bajo el número de referencia 25-2021, presentada por parte de la ciudadana [REDACTED] en la que requiere la información siguiente:
 - Listado de miembros de Junta Directiva o Consejo Directivo y de la Máxima Autoridad de su institución, indicando grado académico, nombre completo, cargo en la Junta o Consejo Directivo, correo electrónico y teléfono de contacto. Por favor completarlo en el archivo de Excel adjunto.
- Que el artículo 6 letra c) de la LAIP, establece que la información pública es: aquella en poder de los entes obligados contenida en documentos, archivos, datos, bases de datos, comunicaciones y todo tipo de registros que documenten el ejercicio de sus facultades o actividades, que consten en cualquier medio, ya sea impreso, óptico o electrónico, independientemente de su fuente, fecha de elaboración, y que no sea confidencial. Dicha información podrá haber sido generada, obtenida, transformada o conservada por éstos a cualquier título.

TRAMITACIÓN:

- Que de conformidad al artículo 50 literales d), i), y j) de la Ley de Acceso a la Información Pública, le corresponde al Oficial de Información realizar el trámite pertinente para la entrega de la información solicitada por los particulares, y resolver respecto a las solicitudes de información que se sometan a su conocimiento; siendo el Oficial de Información el vínculo entre la Institución Pública y la persona solicitante.
- En atención a lo anterior, a través de Memorando OIR/61/2021 se trasladó requerimiento a la Gerencia Legal, ello a efecto de localizar la información y dar respuesta a la petición.

- En respuesta a lo solicitado, la Gerencia Legal, a través de correo electrónico ha remitido el Listado de miembros de Junta Directiva de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa, grado académico e información de contacto.

Por tanto de conformidad a los artículos 65 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial de Información, **RESUELVE:**

- a) Entréguese la información solicitada.
- b) Notifíquese a la solicitante a través del medio señalado.



The image shows a handwritten signature in blue ink, which appears to be 'Erika'. This signature is written over a circular official stamp. The stamp contains the text 'COMISIÓN NACIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA' around the top edge, 'OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA' around the bottom edge, and 'REPUBLICA DEL SALVADOR' at the very bottom. In the center of the stamp is a small emblem of the Republic of El Salvador.

Licda. Erika Mariela Miranda Ramírez
Oficial de Información y Respuesta

Oficina de Información y Respuesta
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa

El presente documento se encuentra en versión pública en vista que contiene información confidencial, de conformidad a lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública.